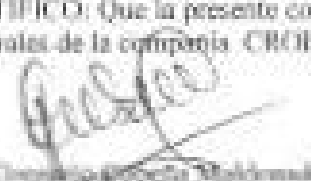


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CROBE INDUSTRIAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce siendo las ocho horas en el local social social ubicado en la ciudadela Alborada décima etapa, Manzana 408, villa 24, reúne la Junta General de socios de la compañía Crobe Industrias Cia. Ltda. contando con la presencia de los siguientes socios, José Gregorio Cobella Maldonado, José Gregorio Cobella Reyes, Isabel María Cobella Reyes y Andrés José Cobella Reyes propietarios cada uno de los mencionados de doce mil quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de dos mil dólares de los estados Unidos de América, los mismos que aceptan y deciden celebrar esta Junta General de Socios para conocer los siguientes puntos del orden del día: PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario respecto de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe y emisión de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2013 por el señor gerente general.- Preside la sesión la Sra. Isabel María Cobella Reyes y actúa como secretario el señor José Gregorio Cobella Maldonado en su calidad de gerente general de la compañía. El secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda suscrita con su firma y archivada en el expediente de esta sesión. A continuación se pasa a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día y el señor Andrés Cobella Reyes manifiesta que se han realizado los ajustes de acuerdo con los NIIF en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2013 y que los resultados reflejan el movimiento contable de manera fiable y adecuada, por lo cual solicita que dicho informe sea aprobado, lo cual es aceptado por los restantes socios presente y aprobado por unanimidad de los mismos.- SEGUNDO PUNTO.- Manifiesta el señor gerente general que la situación en general del país no nos ha permitido avanzar a los pasos deseados pero que las perspectivas se mantienen vigentes y que la pérdida reflejada en el balance ha sido superada gracias al aporte de los socios presentes para futuras capitalizaciones, solicita que sean aprobados los estados financieros respectivos y sus anexos considerando el informe favorable del señor Comisario, lo cual es apoyado por el resto de los asistentes a esta sesión y es aprobado por unanimidad de los presentes. No habiendo más puntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual se reinicia la sesión con los mismos asistentes atendidos al comienzo del acta, la cual es leída por secretaria y luego aprobada por unanimidad de los socios presente y sin modificaciones alguna, para constancia de los cual firman la misma concluyendo la sesión a las nueve horas. Firmado. Isabel María Cobella Reyes, Presidenta, Socia.- Firmado. José Gregorio Cobella Maldonado, Gerente General-Secretario, socio.- Firmado. José Gregorio Cobella Reyes, socio.- Firmado. Andrés José Cobella Reyes, socio.

CERTIFICO: Que la presente copia del acta es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía CROBE INDUSTRIAS CIA. LTDA., al cual me remito en caso de ser necesario.


José Gregorio Cobella Maldonado
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA